Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Centro de Prevención de Riesgos Laborales

Delegación Territorial en Almería

Órgano de contratación

D.T. Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería.

Servicio al que está adscrito el contrato

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería Expediente:

CONTR 2025 77406

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA A LA CONTRATACIÓN

Estudio documentación subsanación.

Apertura Sobre Único: DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Rafael Zafra García, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería

VOCAL: D. Miguel Almagro Cabrera, funcionario adscrito al CPRL

SECRETARIO: D. Mario López Martínez. Departamento de Administración General del CPRL

En Almería, a 30 de mayo de 2025, siendo las 9:00h, se reúne el órgano asistir a la Delegación Territorial en Almería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en el Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado de adjudicación del CONTRATO SERVICIO LIMPIEZA CPRL ALMERÍA, previa oportuna citación de todos sus miembros, para evaluar la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa ALTASO 2000 S.L., cuya oferta había resultado ser la que más puntos había obtenido, según consta en Acta de este órgano de fecha 28/05/2025.

El 29/05/2025, dentro del plazo establecido, que finalizaba el 05/06/2025, la empresa ALTASO 2000 S.L. presenta a través de la plataforma SIREC la documentación contemplada en el Apartado 10.4 del PCAP.

Por parte de este órgano de asistencia a la contratación se estudia la documentación presentada, estimando que cumple con lo establecido en el PCAP.

Visto que la oferta más ventajosa en su conjunto es la presentada por la empresa **ALTASO 2000 S.L.**, con C.I.F.: B92182336 y **70,000 puntos**, y que la documentación previa a la adjudicación aportada es correcta, se propone elevar al órgano de contratación la adjudicación a su favor, por el importe que se desglosa a continuación:

Importe sin IVA: **28.000 €** Importe con IVA: **33.880,00 €**

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO LOPEZ MARTINEZ	30/05/2025	
	RAFAEL ZAFRA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWHR5WT4LMDNQCQBDNVSUVC4V	PÁG. 1/2	



Concluido el acto, sin más asuntos que tratar, se levanta el correspondiente Acta, que es refrendada con su firma por el Sr. Presidente, por ante mí el Secretario, en Almería, siendo las 10:00h del 30 de mayo de 2025, de lo cual doy fe.

 $V^{o}B^{o}$

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Rafael Zafra García

Fdo.: D. Mario López Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIO LOPEZ MARTINEZ	30/05/2025	
	RAFAEL ZAFRA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWHR5WT4LMDNQCQBDNVSUVC4V	PÁG. 2/2	

